

causado
Ordinaria

En la ciudad de Caracas. A V. de dias de mes de
enero de mill e seiscientos e setenta e tres años segun
una cedula real del ordinario en la sala de su junta
mientos e sasauer sumo de eliz. Rodrigo Perez de
la alcaide mayor el capitán Cornicuas bienvenido
delicano escriuano Imperial de saca. Francisco
Juan de Lucas Perez. Don Juan Comienzo Lucas de la
frente Pallares regidor e Juan de Torres y Alonso
Perez Jurado

Entraron a cap^{an} grandes en la celda otavio corlaui.
Sus rosique regidores

no si sigue lo que
seguir de la
ciudad

La ciudad a bordo se le notifico a Pedro de flores
mayordomo de esta ciudad e a cada diligencia en cobrar
todos los alcabala que se debe deuen e paga en el
todas las diligencias que conuengan con aperebi
mientos que se no sacre lo conan por su quenta y riesgo
todos los salarios que estan de ducien en na
con de qualesquier m^o que est^{an} de uenir e se lo
tratar de supersona e de n^o

Exerorse Petruone e de acuerdo de decretas en el m^o

Hecho en la
ciudad

en uen^o
Juan de la Cruz
80

